



EL SUSCRITO MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 55 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A efecto de llevar a cabo la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2021 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dirigida a los miembros de este Consejo, conforme con lo previsto en el numeral 52 punto 1, fracciones I a la XI así como 53 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La sesión ordinaria tendrá verificativo de **manera virtual** el día **viernes 18 de junio del 2021** a las **13:00 horas**.

Orden del Día

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda sesión Ordinaria celebrada el día 27 de mayo del 2021.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Informe y toma de acuerdos respecto de las obligaciones que tiene en Consejo Consultivo conforme a la convocatoria del Proceso de elección para un Comisionado Ciudadano del Iteí, así como revisión de temas y sub temas en relación a la misma.
V.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
16 DE JUNIO DEL 2021

MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS
CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco